

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes

UN NÚMERO. España. 10 céntos. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administracion.

MADRID MIÉRCOLES 14 DE ABRIL DE 1880.

OFICINAS, MAYOR 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

Ss. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en esta corte, S. A. R. la Serrma. Sra. Princesa de Asturias y las Sermas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Balala.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 5:23 de la mañana y se pone á las 6:38 de la tarde.
LUNA: sale á las 8:2 de la mañana y se pone á las 11:31 de la noche.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 48320 pesetas 08 céntos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

El día 15 del actual dará principio la recaudacion de los arbitrios municipales sobre canalones y carruajes de lujo y caballerías.

Los recaudadores que han de llevarla á efecto, cuyos nombres, señas de su domicilio y horas de despacho se espresarán, tienen la obligacion de presentarse en el de los particulares que se hallan sujetos al pago de aquellos, una sola vez para hacer efectivas las cuotas correspondientes, pudiendo estos satisfacerlas, bien á la presentacion de los recibos ó en el domicilio del recaudador, hasta el 20 del próximo mes de mayo, fecha en que serán devueltos á la seccion administrativa de la secretaria, publicándose en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS una lista de los individuos que hayan dejado de abonarlas, en la inteligencia que de no verificarlo en dicha oficina en el término improrrogable de ocho dias, contados desde la fecha de la publicacion, se procederá contra los morosos por la via de apremio con los recaudos consiguientes.

Distritos de Palacio y Centro, don Leopoldo Argos, Humilladero, 2, segundo, despacha de cinco á siete tarde.

Congreso y Hospital, D. Antonio Paz, Colegiata, 2, tercero, de cinco á siete de la tarde.

Buenavista, Audiencia y Latina, don Marcos de Olario, Barriovieyo, 10, principal interior, de doce á dos de la tarde.

Universidad, Hospicio é Incausa, don Diego Ibañez, Cava de San Miguel, 11, tercero izquierda, de doce á dos de la tarde.

Madrid 13 de abril de 1880.—El alcalde presidente, marqués de Torneros y viudo del Villar. R-1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion por el día 16 del corriente mes, de diez á dos de la tarde:

Intereses de renta perpetua interior.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 2231 á 2238 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 1850 á 1862 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 1544 á 1560 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, carpetas números 1232 á 1251 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 2110 á 2131 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1890 á 1923 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferro-carretil.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 1065 á 1071 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 1346 á 1354 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 1100 á 1107 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, carpetas números 918 á 927 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 1076 á 1087 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1492 á 1535 de señalamiento.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Segundo semestre de 1877, carpeta números 53 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, carpeta número 57 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 216 y 216 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpetas números 249 á 251 de señalamiento.

Resguardos al portador depositados.—Primer semestre de 1878, carpeta número 121 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 407 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpeta número 385 de señalamiento.

Obras publicas.—Primer semestre de 1879, carpeta número 84 de señalamiento.

Carreteras de julio.—Primer semestre de 1879, carpeta número 22 de señalamiento.

Carreteras de agosto.—Anualidad de 1879, carpetas números 76 y 77 de señalamiento.

Carreteras de marzo.—Vencimiento de 1.º de abril de 1879, carpeta número 5 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Primer trimestre de 1879, carpeta número 261 de señalamiento.—Segundo trimestre de 1879, carpetas números 259 y 260 de señalamiento.—Tercer trimestre de 1879, carpetas números 261 y 262 de señalamiento.

Libro y Tesoro interior.—Tercer trimestre de 1879, carpeta número 89 de señalamiento.

Siendo todas estas carpetas las últimas presentadas á señalamiento hasta la fecha.

Madrid 13 de abril de 1880.—El director general, Javier Cavestany. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de franquencia, en el día 12 da abril: 208 Antonio Luna, Alcalá de Henares. 209 Angel Lopez, Coruña.

210 Cipriano Rodriguez, Vicalvaro. 211 Clara A. Fernel, Sevilla. 212 Francisco Manes, Valencia. 213 Gabriel Ujedo, Valencia. 214 Manuel Toledo, Alcala. 215 Marcelina Muñoz, Tembleque. 216 Rufino Ramirez, Huesca. 217 Venancio Gomez, Aranjuez. 218 Vicente de Solas, Valencia. 219 Isabel Tomé, Ibiza. Madrid 13 de abril de 1880.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Argensola, 8, pral. Malpica, 3, pral. Lavapiés, 43, pral. Santa Isabel, 2, 3.ª. Princesa, 20, pral. Ave-Maria, 20, pral. Groda, 22, pral. Sevilla, 9, bajo. San Ildefonso, 28, pral. Atocha, 65, pral. Arenal, 26, 3.ª. Jacometrezo, 26, 2.ª. Palma, 24, pral. Olivo, 5, bajo. Juan de Dios, 8, 3.ª. Bonetillo, 3, 3.ª. Travesía del Conservatorio, 15, torcero, casa nueva. San Roque, 8, pral. Calle de la Villa, núm. 4, 2.ª, de invierno y verano, 22 piezas.

DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 31 de marzo de 1876.

Abierta á las ocho en punto de la mañana bajo la presidencia del Sr. Revuelta y con asistencia de los señores Serantes, Pozo, Narbon y Morales, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Continuando las operaciones de la entrega en caja de los quintos de este reemplazo, se obtuvo el siguiente resultado:

Distrito del Hospicio.

- 1 José Gutierrez, cubre plaza.
- 2 Rodrigo Posada Fernandez, ingresado en caja útil condicionalmente.
- 3 Adolfo Mayalde Carrera, ubre plaza.
- 4 Tomás García y Sal, exceptuado por el distrito, é ingresa como soldado para la reserva.
- 5 Francisco Pascual Romano, ingresado en caja.
- 6 Antonio Rey Mendez, idem id.
- 7 Antonio Fernandez Corteguirra, prófugo.
- 8 Vicente Rosado Vega, ingresado en caja.
- 9 Manuel Elorza Echevarria, prófugo.
- 10 Manuel Valle Rodriguez, idem.
- 11 José Peñaranda Montoro, ingresado en caja.
- 12 Manuel Garcia Ambas, idem id.
- 13 Julian Vargas Maszanedo, idem con recurso pendiente.
- 14 José Llorea Lopez, id. id.
- 15 Enrique Butler Porrata, id. id.
- 16 Julian José Spinelle Souza, prófugo.
- 17 Pedro Dario del Nero Regouet, ingresado en caja.
- 18 Ventura Ares Seguido, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.
- 19 Cayetano Ferrer Cesó, corto de talla.
- 20 Joaquin Fernandez Menendez, redimido.

21 Teodoro Garcia Oja, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva. 22 Alberto Igarza Pison, ingresado en caja. 23 Bartolomé Barreiro Gomez, inútil. Ingresó como soldado para la reserva. 24 José Ortega Perez, corto de talla. 25 Manuel Gaspar Ortega, escluido por no tener la edad. 26 Leto Martinez Narro, cubre plaza. 27 Eduardo Ortiz Bedia, ingresado en caja. 28 César Peña Martín, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva. 29 Pedro Perez Baratas, soldado para la reserva por tener la talla de 1520 milímetros. 30 Mariano Garcia Navarro, ingresado en caja. 31 José Angel Collado Cobrian, id. id. con recurso pendiente. 32 Emilio Ron y Fandos, cubre plaza. 33 Máximo Fernandez Alvarez, ingresado. Util condicionalmente. 34 Raimundo Menendez Sierra, ingresado en caja. 35 José Madrid Lloria, prófugo. 36 Pedro Blanco Alvarez, ingresado en caja. 37 José Mendez Quiroga, id. id. 38 Silverio Ochoa Robles, escluido como vascogado. 39 Francisco Diaz Fernandez, pendiente de filiacion. 40 Manuel Esteban Lopez, redimido. 41 Julio Barrell Cuellar, ingresado en caja. 42 Miguel Moreno Suit, pendiente de redencion. 43 José Darán Sancho, prófugo. 44 Narciso Sanz Saturnino, inútil. Ingresó como soldado para la reserva. 45 José Rodriguez Toledo, ingresado en caja. 46 Gabriel Sochi Roza, oficiase á la comision provincial de Guipuzcoa para que ingrese como soldado para la reserva. 47 Manuel Llodó Alba, cubre plaza. 48 Casimiro Castro Ferruz, ingresado en caja. 49 Martín Frutos Merino, exceptuado por el distrito, é ingresa como soldado para la reserva. 50 Tomás Prieto Colás, pendiente de filiacion. 51 Ramon Fraude Trasarria, cubre plaza. 52 José Garcia Diaz, ingresado en caja. 53 Nicanor Lopez Garcia, id. id. 54 Mauricio Vergara Utrilla, idem idem útil condicionalmente. 55 Mariano Arcas Vispo, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva. 56 Adolfo Polero Esemilla, ingresado en caja. 57 Gaspar de Osmá Soul, pendiente de redencion. 58 Javier Vinader Antunz, redimido. 59 Pascual Sopetra Bernardo, ingresado en caja. 60 Mariano Llopis Espardúa, cubre plaza. 61 Florencio Arias Garcia, idem id. 62 Leopoldo Fernandez Carballo, pendiente por enfermo. 63 Manuel Suarez Garcia, idem id. 64 José Ruiz Robles, ingresado en caja con recurso pendiente. 65 Juan Cobo y Cobo, ingresado en caja. 66 Mariano de la Torre Puento, idem idem. 67 José Ortega Lores, cubre plaza.

68 Ambrosio José Montero, ingresado en caja. 69 José Lameller Gonzalez, redimido. 70 José Martinez Alda, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva. 71 Ricardo Garcia Merat, id. id. id. 72 Agustín Sanchez Caparros, ingresado en caja. 73 Romualdo Vera y Vera, soldado para la reserva por tener la talla de 1520 milímetros. 74 José Quiñones Florencio, cubre plaza. 75 Antonio Gonzalez Lopez, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva. 76 Pedro Redola Bernal, ingresado en caja útil condicionalmente. 77 Agustín Lopez Alberti, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva. 78 Antonio Ruiz Cortés, soldado para la reserva por tener la talla de 1530 milímetros. 79 Anastasio Arribas Izquierdo, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva. 80 Francisco Arnas Ballina, prófugo. 81 Casimiro Fernandez Capetillo, redimido. 82 Francisco Vazquez Perez, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva. 83 Eugenio Fernandez Laso, ingresado en caja. 84 José Terceiro Lanas, id. id. 85 Enrique Valle Garcia, id. id. 86 Enrique Martin Chico, se confirma el fallo del distrito, y se le declara soldado, pendiente de su ingreso hasta extinguir su condena. 87 Santos Sevovia Salgado, prófugo. 88 Mariano Robles Lucia, ingresado en caja. 89 Venancio Harraz Albarran, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva. 90 Julio Navarro Expósito, ingresado en caja. 91 Fernando Perez Goitia, cubre plaza. 92 Antonio Diaz Vazquez, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva. 93 Pedro Corrales Patiño, ingresado en caja. Util condicionalmente. 94 José Robustiano Fernandez, corto de talla. 95 Ubaldo Leal Saleta, cubre plaza. 96 José Meana Marina, oficiase al capitán general de Filipinas para que ingrese á redima. 97 Jerónimo Marcos San Pascual, ingresado en caja. 98 Carlos Arribas Martin, corto de talla. 99 Julian Arribas Moreno, ingresado en caja. 100 Eduardo Ferrer Callejas, escluido por ser cubano. 101 José Lorente Salvador, pendiente por hallarse procesado. 102 Francisco Antonio Sagarrinaga, cubre plaza. 103 Manuel Gilman Martinez, ingresado en caja. 104 Eugenio Torres Beltran, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva. 105 Gabino Gomez Urriaga, ingresado en caja. 106 Fernando Fernandez Vinuesa, exento: cubre cupo como religioso profeso de Paules, comprendido en el artículo 90.

107 Miguel Capistran Martinez, ingresado en caja. 108 Epifanio Rodriguez Puente, prófugo. 109 Angel Cervero Urzais, redimido. 110 Francisco Perales Anguit, corto de talla. 111 José Oliva Rodrigo, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva. 112 Hipolito Arroyo Hernandez, corto de talla. 113 José Martinez Jordan, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva. 114 Eduardo Pelaez Fernandez, redimido. 115 Norberto Llorente Alonso, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva. 116 Vicente Madrigal Hidalgo, corto de talla. 117 José Luis Mauri y Uribe, prófugo. 118 Jerónimo Pardo Mathiandarena, ingresado en caja con recurso pendiente. 119 Jaime Formo Garcia, pendiente por enfermo. 120 Mariano Batres del Hoyo, cubre plaza. 121 Leoncio Acaña Portal, ingresado en caja. 122 Antonio Alvarez Otero, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva. 123 Luciano Toledo Matallanos, ingresado en caja con recurso pendiente. 124 José Davila Zaraqueay, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva. 125 Joaquin Ortiz Sanchez, idem id., idem id. 126 Ricardo Alfonso Rodriguez, redimido. 127 Félix Mendiburen Talaguer, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva. 128 Enrique Puig Samper, ingresado en caja. 129 José Jimenez Cisneros, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva. 130 Luis Ramos Toledo, ingresado en caja. 131 Fermín Aparicio y Aparicio, corto de talla. 132 Benito Piniella A Jona, redimido. 133 Enrique Diaz Ruiz, pendiente de filiacion. 134 Leon del Rio Murcia, ingresado en caja. 135 Ignacio Ibañez Molinero, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva. 136 Antonio Contreras Utaso, ingresado en caja. 137 Timoteo Torrel Silvestre, ingresado en caja con recurso pendiente. 138 Santiago Lagarto y Cerro, corto de talla. 139 Federico Olona Riello, ingresado útil condicionalmente. 140 Sebastian Gomez Rodriguez, ingresado en caja. 141 Tiburcio de la Mata Aparicio, prófugo. 142 José Alvesa Morera, ingresado en caja. 143 Juan Tarabillo Nadader, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva. 144 Luis Esperidion Santos, ingresado útil condicionalmente. 145 Justo José Perido Garcia, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

126

DOS MADRES.

—Te digo que no.
—Lo sé.
—Te engañas.
—Te digo que lo sé,—esclamó Saturnino descomponiéndose.
—De dónde quieres que le haya sacado? Tú sabes, lo mismo que yo, el día que recibí mi pension.
—No se trata de tu pension. Se trata del dinero que te ha mandado hoy el marqués de Coulange.
Mad. de Perny se estremeció.
—Cómo lo sabes?—esclamó.
—Qué te importa, si lo sé?
—Pues bien, si,—esclamó aquella madre con gran agitacion,—he tenido que dirigirme al marqués, siempre bueno, siempre generoso para mí, y me ha enviado la suma que le he pedido; pero ese dinero no es mio, bien lo sabes, porque es para devolver el préstamo que me hicieron por causa tuya. Mañana tengo que entregar esos quince mil francos.
—Los entregarás otro dia.
—Imposible, lo he prometido.
—Pues hablarás á tu promesa!
—Sería una infamia! ¡Es una deuda sagrada!
—¡Madre! ¡Tengo necesidad de dinero, lo necesito!
—¡Nunca!
—¡El dinero!
—Levántate Saturnino con aire amenazador.
—Mira lo que haces,—esclamó, y sus ojos despedían rayos.
—Vete, vete,—dijo la madre;—me das miedo.
—Madre,—dijo Saturnino,—dame la llave de tu armario.
Levantóse Mad. de Perny trémula y con un resto de energia, dijo:
—No.
—La llave, necesito la llave,—dijo Saturnino con acento imperioso.
—No, no y no!
—Por última vez, madre, la llave.
—¡Jamás! antes la muerte.
—Como el tigre que salta sobre su presa Saturnino al oír estas palabras cayó sobre su madre y la derribó sobre el sillón donde cayó dando un grito.
—Si quieres que me convierta en asesino, —dijo aquel hijo cuya voz no tenía nada de humano,—no tienes más que dar un grito. ¡Ves esta pistola! La primera persona que entre en esta estancia, muere.
La infeliz, aterrada, no se atrevía á pedir socorro, no se atrevía ni aun á hablar. Defendíase en silencio, pero era harto débil para luchar con aquella fiera que había

dejado la pistola sobre una mesa inmediata, la sujetaba del cuello con ambas manos y después entre sus rodillas, logrando por fin poderarse de la llave.
Al sentir su contacto, levantóse lanzando un rugido de alegría.
Libre ya Mad. de Perny, se levantó sofocada, trémula.
—¡Ladron, ladron!—murmuró su madre con ronco acento.
Saturnino no parecía oír siquiera; había abierto el armario y removiendo la ropa, abría y cerraba cajas, palpaba en todos los rincones, y su misma ansiedad no le dejaba ver el sobre con los billetes que tenía casi delante de los ojos.
Mad. de Perny era casi incapaz de luchar con su hijo, pero no quería consentir el robo; vió la pistola abandonada sobre la mesa, la guardó en su bolsillo y corrió hácia la puerta con intencion de llegar al jardín y pedir socorro.
La infeliz había perdido la cabeza y no comprendía que al pedir socorro denunciaba á su propio hijo; pero este advino su intento y con las facciones contraídas, é furor en la mirada, el rostro livido, trémulo el labio, se precipitó entre su madre y la puerta, y dijo:
—No saldrás de aquí.
Mad. de Perny retrocedió y se dirigió á la ventana que abrió de par en par, sacó por ella la cabeza, casi la mitad del cuerpo y tomó aliento para gritar, pero no pudo. Saturnino se precipitó sobre ella y á esta nueva y brutal agresion volviéndose la madre hacia su hijo empezando de nuevo una lucha horrible entre ambos. Saturnino sujetaba á su madre contra el antepecho de la ventana con una mano y con la otra tapaba su boca para impedirle gritar. El antepecho mal seguro, que servía más de adorno que de seguridad, se cimbreaba á cada una de las sacudidas que recibía y en una de ellas desprendiéndose de un lado, Mad. de Perny perdió su punto de apoyo, el cuerpo pesó más que las piernas y con la cabeza hácia abajo cayó en el vacío.
Un grito comprimido fué seguido del ruido que produce un cuerpo al caer... ¡Después nada! Saturnino prestó oído con ospanto, después se serenó y dijo:
—¡Bah! una voltereta sin consecuencia, ya se levantará; corrió al armario de nuevo, esta vez su sobre saltó á su vista, lo cogió con avidéz, abrió el sobre, reconoció dentro los billetes y dijo:
—¡Ah! ¡son míos!
Los guardó en el bolsillo, cerró el armario, corrió á la escalera y un instante después salió de la casa.
¡Monstruo! Ni siquiera se cuidaba, ántes

escalera sin hacer ruido hasta su cuarto y desde él pasó al tocador.
La criada, ocupada en sus quehaceres, ni siquiera se había fijado en él. Pero aunque lo hubiera hecho, no le hubiese llamado la atencion, porque Saturnino entraba muchas veces por aquella parte de la casa.
Ya sabemos, según el plano trazado por Morlot, que un cuarto tocador separaba las habitaciones de la madre y del hijo. Saturnino pues, podía oír perfectamente lo que pasaba en la habitacion de su madre.
El marqués estaba con ella y las primeras palabras que llegaron á sus oídos le confirmaron en sus sospechas. En efecto, hablaban de él.
—Confeso mi culpa,—decía Mad. de Perny,—he sido débil con él y Dios me castiga.
—Desgraciadamente,—decía el marqués,—ya nada bueno podemos esperar; he hecho cuanto de mí dependía para apartarle de la senda peligrosa que recorre. Le he amonestado con el cariño de hermano, todo inútil. Ante sus exigencias, cada vez más frecuentes, más brutales, he tenido que cerrarle mi caja convencido de que no hacia más que alimentarme sus desórdenes.
Mad. de Perny suspiró.
—Soy rico,—continuó el marqués,—muy rico, pero quiero que mi fortuna sirva para propagar el bien, no para aumentar el mal. Yo os aseguro que no sé dónde acabarás si prosigues por el camino que he emprendido, y no quiero repetiros lo que de él me cuentan diariamente, porque en su conducta hay mucha ignominia para él y algo de vergüenza para todos.
—¡Y Matilde sabe?...
—Nada. Yo procuro evitarle la verdad.
—Saturnino es jóven aun. Todavía puede corregirse.
—No quiero arrebatáros esa esperanza, es el único consuelo que os queda.
—Ella endulza algunos ratos mi dolor.
—Creed que el mio no es menor que el vuestro: no he podido saber sin pesar que Saturnino se apodera de cuanto os doy, os ha hecho empeñar todas vuestras alhajas y carceles por él de las cosas más necesarias á la vida. Sentido deiroslo, pero vuestro hijo no tiene corazon.
—¡Señor marqués!
—Además he hecho un triste descubrimiento.
—¿Cuál?
—Que Saturnino no solamente no quiere á su hermana, sino que la odia.
—¡Oh! no lo creais, señor marqués.
—¿Quisiera engañarme, pero no es posible.

DOS MADRES.

Mad. de Perny bajó la cabeza; no sabía qué contestar.
—Yo creo que las gentes que aseguran que está loco tienen algo de razon.
—Me favorece mi señor cuñado!—pensó Saturnino que no perdía una palabra de esta conversacion.
—Pero dejemos ya esta conversacion penosa para vos y para mí. Me habeis escrito que tenais que hablarme y me apresuro á ponerme á vuestra disposicion. ¿De qué se trata?
La madre de la marquesa pareció un tanto cortada.
—Hablad,—insistió el marqués,—conmigo podeis tener confianza para todo. ¿No sois la madre de Matilde? ¿No sois la mía?
—Conozco vuestros nobles sentimientos, señor marqués,—dijo Mad. de Perny conmovida á pesar suyo.
—Dejaos de lisenjas y hablád sin ningún temor.
—Pues bien, señor marqués, tenia en efecto algo que pedir.
—Hablad.
—La pension que habeis tenido la bondad de otorgarme...
—Perdonad,—interrumpió el marqués;—no soy yo, es vuestra hija quien os pasa esa pension.
—Pues bien, desearia que á cuenta de esa pension se me adelantara una suma importante.
La frente del marqués se contrajo, y en cambio Saturnino escuchó con doble atencion.
—¿Podrá ser lo que pretendo, señor marqués?
—Segun; eso depende...
—Cada mes iria dejando la mitad de mi pension para extinguir la deuda.
—¡Dios gracias, el marqués y la marquesa de Coulange no están en el caso de hacer cálculos mezquinos. Además, en lo que concierne á vuestra pension, es Matilde quien corre con ello y quien tendria que conveniros á un nuevo trato. Así, pues, vuestra pension se os servirá como hasta aqui.
—Entonces, señor marqués, es un préstamo lo que os suplico.
—No soy prestamista, señora, por más que alguna vez de algunas cantidades si creo que con ellas puedo hacer un bien. ¿Qué cifra es la que necesitáis?
—Quince mil francos.
La contrariedad del marqués se significó doblemente.
—¡Para vuestro hijo!—esclamó.
—Los ojos de Saturnino brillaron de codicia.

127

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—Continuando la indisposicion del primer bajo Sr. Letan, no hay funcion.
Mañana jueves séptima representacion de la ópera Roberto il Diavolo.
ESPAÑOL.—8 1/2.—Entre bobos anda el juego.—Los parvulitos.
COMEDIA.—(Compañía italiana).—8 1/2.—T. 1.—Una cadena.
APOLO.—8 1/2.—Turnos 2.º y 3.º.—Puegal—1 ferocci romani.—Un almuerzo para dos.—Por un inglés.—Balle.
ALHAMBRA.—8 1/2.—T. 1.—Carrera de obstáculos.—Ganar tiempo.
VARIEDADES.—9.—Los baños del Manzanares.—A cual más bravo.—Sobre la pista.—La primera y la última.
ESLAVA.—9.—A beneficio del contador.—¡Ya somos tres!—Yo me entiendo y bailo solo.—La confitera.—Por una sátira.
MARTIN.—8 1/2.—(A beneficio del señor Moreno.)—Amer de Suegra.—Luchas de amor.—Pastelero á tus pasteles.—Noticia fresca.—Balle.
INFANTIL.—7 1/2.—El burro del Tío Canquiri.—La mano del diablo.—El corazon de un torero.—Los gitanos del Porehel.—Los palatos de Valcoas.—Balle.
CAPPELLANES.—8.—Una boda improvisada.—Don Esdrújulo.—Orquesta de bandurrias y guitarras.—Pañcho y Mendrugó.—En la portería.
RISA.—(Estudios 9).—8.—Vestir imágenes.—Un cosechero riojano.—Las señoras antiguas.—Marinos en tierra.—Balle.
CIRCO DE PRICE (Calle de las Infantass).—8 1/2.—Gran funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish, en la que tomarán parte los acrobatas Leopolds, el chino Ling-Lok, el equilibrista Wilson, los velocipedistas acreos Latella, el Jaungleur Alexandrin y los clowns Litch, Bono, Román y Viviani.
Los quince y los hombres científicos buscaban desde hace mucho tiempo una combinacion que los médicos desearan con ardor, y la cual pudiera consentir la administracion del hierro, uno de los principales elementos de la sangre, con la quina, que es el medicamento esencialmente tónico.
Después de largas experiencias, la casa del Dr. Grimault y C.ª ha conseguido combinar la quina con el fosfato de hierro soluble, y todos los médicos confiesan que el Jarabe ferruginoso de quina es preferible á las demás preparaciones ferruginosas, y de una manera ilustre eficacia en el tratamiento de la clorosis ó empobrecimiento de la sangre, de la palidez de color, de la anemia, de la leucorrea; reanuda las fuerzas y despierta el apetito.

Hacienda. — Reales decretos nombrando jefe de la administración Económica de Málaga a D. Luis Garrido y Fernández, de igual destino en Burgos, y para esta vacante a D. Federico Saavedra.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

El ConCORDATO, pero a condición de que el clero no se manifieste hostil. La subcomisión entro tanto ha resuelto disminuir algunos pequeños créditos.

El exterior español, a 17 1/16. El interior, a 15 9/16. Amortizable exterior, a 39 3/16. Obligaciones de Cuba, a 45 1/2.

El diputado por el distrito de Sort, Sr. Cabezas (D. Miguel), dirigió una pregunta al ministro de Fomento en la sesión de ayer, sobre el estado de las obras de la carretera de Balaguer a la frontera francesa.

Ayer devolvió el fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina la impertinente causa que se instruyó en Barcelona contra varios individuos de administración Militar y algunos paisanos, sobre fraudes en la habilitación de las rondas volantes de dicho distrito.

Desde antaayer quedó reducido el servicio de la estación telegráfica de Cartagena a «dia completo», a sea desde las siete de la mañana a nueve de la noche.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES DE LOS TEATROS DE MADRID

TEATRO REAL

LOCALIDADES	Reales
Palcos bajos y plateas, sin entrada	330
Idem principales, sin idem.	260
Idem segundos, sin idem.	260
Butacas, con entrada.	54
Delanteras de palco, con id.	24
Centro de palco, con id.	14
Anteponcho de paraiso, con id.	14
Segundas de id., con id.	12
Primeras de id., con id.	12
Paraiso y entrada general.	6

TEATRO ESPAÑOL

LOCALIDADES	Desp.	Cont.
Palcos, plateas y bajos, sin entrada	45	30
Idem principales, sin idem.	10	15
Idem segundos, sin idem.	7	11
Idem terceros ó tertulias, sin idem.	5	7
Butacas, con entrada.	4	3
Delanteras de anfiteatro principal, con id.	1 90	2 30
Asientos de id., con id.	1 30	1 75
Delanteras de id., segundo con id.	1 30	1 75
Asientos de id., con id.	1 25	1 50
Delanteras de id., con id.	1 25	1 50
Asientos de id., con id.	1 1	1 1
Entradas de palco.	1	1

TEATRO DE LA ZARZUELA

LOCALIDADES	Cont.	Desp.
Palcos prosenios, sin entrada	140	120
Id. plateas y entresuelos, sin idem.	70	60
Id. principales, sin idem.	30	40
Id. prosenios segundos, sin idem.	30	40
Id. segundos, sin idem.	25	20
Butacas, con entrada.	15	14
Sillones de platea, con id.	12	10
Sillones de entresuelo, con idem.	12	10
Asiento de anfiteatro entresuelo, con id.	6	5
Sillones de anfiteatro principal, con id.	12	10
Asiento de anfiteatro principal, con id.	6	5
Delanteras de anfiteatro segundo, con id.	7	9
Id. de galería alta, con id.	10	9
Entradas de anfiteatro segundo y galería alta, con idem.	4	3
Entradas de abono.	4	3

TEATRO DE APOLO

LOCALIDADES	Desp.	Cont.
Palcos plateas, entresuelos ó prosenios principales con cinco entradas.	60	80
Idem subsucios ó principales, con id.	50	40
Idem segundos prosenios, con id.	40	40
Idem segundos, con id.	30	21
Butacas con entrada.	14	18
Idem de balcon, sillas de orquesta ó delanteras de galería, con id.	8	10
Asientos de galería baja ó delantera de anfiteatro principal, con id.	6	6
Asientos de anfiteatro principal ó delanteras de paraiso, con id.	5	6
Entrada general.	4	4

POMADA DE BARRIEGO

para uso de veterinaria. Se vende en las droguerías, Atocha, 87; Cava-Baja, 49; Corredora Baja, 44; Fuente-central, 74 y 76; y casa del autor, Rubio, 33, pral.—Caja 8 reales.

MAGNETISMO

El Dr. May y la sonámbula Elisa se han trasladado a Jacometrezo, 19 y 21.

TRANSPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANJERO Y ULTRAMAR

L. Ramirez, A'cañá, 12.

GRAN ALMONEDA

Escalinata, 25, principal, esquina a la del Arenal. (Véase cuarta plana).

ALMONEDA DE 40 A 3.—VI ALMONEDA, 6.

SE HACE POR tres días de todos los efectos de la casa. Calle de la Magdalena, 1, entresuelo, de 1 a 6 de la tarde.

UN MATRIMONIO JOVEN. Con un niño de año y medio, lleva una porteria en esta capital, Barrio-Nuevo, 18, principal darán razon.

VENTA. Se venden 60000 pies de terreno, por junto ó separado, y de todo cargo, en el mejor sitio de Chamberí. Razon. calle de Santa Engracia, 44, tienda.

SE FACILITA DINERO. Jardines, 16, piso 1.º de ha. 1

PARTICULAR. Sala y alcoba, con ó sin asistencia. San Bernardo, 43, tercer izqda.

CORCHO SUPERIOR. Se vende una buena partida que habrá de extraerse este año de las delicias Canales, término de Cáceres, de la propiedad del señor conde de Adanero. La venta tendrá lugar el día 3 de mayo próximo en Cáceres, en la casa-administración de dicho señor conde, bajo las condiciones que están de manifiesto.

PARTICULAR. SALA Y ALCOBA, con ó sin asistencia. Hortaleza, 68, 2.º

UNA SRA. CEDE ELEGANTES y confortables gabinetes. Preciados, 7, pral.

AMA DE CRIA PARA CASA. Ade los padres de 18 años de edad, lecho un mes. Santiago, 16, 3.º izqda.

SE VENDE ó ABONA BERLINA. San Agustín, 16.

ARAÑAS. De 10 duenos a 200, relojes, candilabros, objetos para regalos. Preciados, 28.

ÚLTIMOS DIAS. Se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas a presencia del vendedor, y galones. Calle del Prado, 7, entresuelo de ha.

PINTOR. Se pintan puertas, ventanas y toda clase de obra, se ajustan por alzado, se pone papel y se sale fuera. Taller, Olivo, 19, tienda.

EL CREDITO-UNIDO. Con verdadera y segura garantía ofrece y da el 20 por 100 anual a los capitales que se le confían depositados en el Banco de España. Asegura renta ó renta de 4000 rs. en adelante al que lo desee con cargo a su capital. Se guarda reserva en las operaciones, por cuya razon hay despacho reservado. Horas de 10 a 2. Mayor, 81, etc.

CALDERON. 13, Puerta del Sol, 13. Gran surtido en papel y sobres a precios especiales para el comercio y la banca. Novedad en boquillas de ambar y espuma de mar.

PURGANTE. Citrato de magnesia.—Es el mejor y más agradable, 4 y 6 rs. botella. Eitica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

SE ALQUILA UN CUARTO. Sprinclair de lujo, con ascensor. Tiene frece pias grandes con magnifico comedor para 24 personas. Su precio once mil reales anuales. Mayor, 122.

SE DESEA UN SOLDADO DE SEA reserva de la provincia de Madrid ó un recluta disponible que quiera cambiar de situación con un quinto del actual remplazo para la Península. Informes, Belen 14, pl. 1.º

SE VENDE UN CABALLO DE Silla Lista, 7, cochera, n.º 3, (Barrio de Salamanca).

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Humilladero 18, pl.

UNA FAMILIA CON HIJOS.

Que ha estado en muy buena posición, se encuentra hoy en la mayor miseria y necesita la caridad. Recoje las limosnas del señor rector de la iglesia de Jesús. Su casa, en el patio de la iglesia.

ALMONEDA DE MUEBLES Antiguos y modernos. Hay silloterias, armarios y un magnifico gabinete, espejos, arañas y varios muebles, solo por cuatro dias. Atocha, 137.

CEDE UNA SALA. ABANDONADA, 25, principal.

AMA DE CRIA PARA SU CASA, leche fresca de 15 dias. Princesa, 18, porteria, barrio de Pozas.

SE HA PERDIDO UNA JUMONTA, el día 9 del actual. Señal: tripa blanca, belfos blancos y el lomo oscuro. A quien la entregue calle de Almense, num. 2, se le gratificará.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Olivo 6 y 8, port. 1.º

ALMONEDA.—GABINETE DE ALUJO y tres alfombras moquetadas. Serrano 16, pral. de 9 a 2-1

HOSPEDAJES A 7 RS. TUDESCOS, 45, papeleria, razon.

HUESPEDES DE 8 RS. EN Adelante. Barco, 19, pral. izq.

Tercer aniversario. La señora DOÑA MARIA DEL MILAGRO Sainz de la Maza y Moradillo de Castilla, falleció el día 14 de abril de 1877.

R. I. P.

Su esposa, padres, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios y asistan a la misa solemne de cabo de año, que se celebrará en la parroquia de Santiago, el miércoles 14 del corriente, a las diez de su mañana, en lo que recibirán favor.

Todas las misas rezadas se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

Sexto aniversario. EL SEÑOR DON PASCUAL RODA Y GUILLEN falleció el día 14 de abril de 1874.

Todas las misas que se celebren el miércoles 14 en la iglesia de las Descalzas Reales, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Manuela Cutierrez y demás familia, suplican a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios.

UNA INSTITUTRIZ ACOSTUMBRADA a la enseñanza de casa colocarse fuera de Madrid, teniendo excelentes garantías. Sabe español, inglés y francés, y se encarga de toda la educación, menos música y dibujo. Dirigirse a la señora doña María Moros, Montera, 43, 3.º izquierda.

BERDIDA, EL DIA 8, DE LOS AJUSTES DEL O. D. Urbano Gomez. Acuerdo, 24, pral. se gratificará.

PASTA PECTORAL INFALIBLE DEL DR. ANDREU DE BARCELONA

Aviso. HABIENDO RESULTADO alguna confusion entre los compradores con motivo del aspecto algo distinto que de momento presentan ahora mis cajas de PASTA PECTORAL, despues de 14 años de estar uniformemente generalizadas y no haber sufrido nunca la menor variacion de participo al publico:

Que con el fin de evitar en todo lo posible que se reproduzca la infame falsificacion de estas cajas de pastillas para la TOS que se descubrió en Madrid, cuya causa criminal se instruye en el juzgado de Buenavista, y evitar al mismo tiempo que se confundan con un sin número de imitaciones que han aparecido en varios puntos de España, he mejorado y complicado el conjunto de esta especialidad con las modificaciones siguientes:

1. Las pastillas aunque de idéntica composición, tienen mejor consistencia, no se humedecen, y cada una de ellas lleva grabadas las letras S. A. G. que forman mis iniciales.
2. El rótulo de la parte superior de la caja tiene igual inscripcion y dibujo que las anteriores; pero está litografiado en dos tintas y letras perdidas en el fondo.
3. La etiqueta de los usos en el interior de la caja está ahora impresa en tres colores, azul, verde y encarnado, y escrita con los idiomas español, francés e inglés.
4. En la parte inferior de la caja está hábilmente grabada mi firma y rubrica sobre la cartulina.
5. Cada caja lleva un elegante envoltorio de papel satinado con listas verdes, y tiene impreso el título del medicamento y el precio de la caja en tinta negra y mi firma y rubrica en tinta encarnada. En el pliegue que deja dicho envoltorio, ya ahora colocado el prospecto que antes iba en el interior de la caja.

Estas modificaciones son principalmente importantes para los enfermos, porque alejan la posibilidad de que sean nuevamente engañados por otra tentativa de falsificación, puesto que sería ahora mucho más difícil, casi imposible, y extraordinariamente costoso al que lo intentara.

A pesar de todo, el precio de las cajas no ha variado, y se encontrarán tambien depósitos en las principales farmacias de España y América así como en Italia, Francia y Portugal.

Así, pues, suplico a la clase médica y a los enfermos que introduzcan importantes reformas en la buja más económica hasta la más selecta que puede hallarse, así en la duración como la luz clara y brillante.

La correspondencia y cuantos datos se deseen pedir se dirigirán a El socio director, Ignacio de Arce Mazón.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO RECONOCIDOS POR LOS MAS SUPERIORES 6-MILANESES-6 ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES DENTACION DE LOS NIÑOS

Nada hay que iguale a mi jarabo para facilitar la dentición y evitar los accidentes que ocasiona tan crítico periodo. Frasco, 10 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

LA MADRIEÑA.

Fabrica de bujias, estearina, cirios y jabon de Oleina. Premiaa con medallas de plata en las exposiciones nacionales de Valladolid, Madrid y Cádiz, y en la universal de París de 1878.

Depósito central en Madrid, plaza del Principe Alfonso 4. Esta sociedad pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que ha terminado la traslación de la industria al edificio construido ad hoc, en el barrio del Pacifico num. 23, en el cual ha montado los mejores artefactos adquiridos en el extranjero, e introducido importantes reformas en la fabricación, que le permiten ofrecer al público desde la buja más económica hasta la más selecta que puede hallarse, así en la duración como la luz clara y brillante.

La correspondencia y cuantos datos se deseen pedir se dirigirán a El socio director, Ignacio de Arce Mazón.

CARBON SUPERIOR.

23 rs. quintal, 42 rs. 2 arrobas. Peso exacto. Grada, 6.—A-8

NUEVO PRODUCTO AMERICANO, A 12 REALES LIBRA.

COCO RALLADO, de excelente calidad, y conservando toda a sus propiedades naturales de frescura; este producto, importado por la casa Prast, reemplaza ventajosamente por su baratura y especiales condiciones a los cocos frescos. A los confiteros, fondistas y reposteros que compren por mayor, se les hará precios especiales.

Depósito por mayor y menor, CARLOS PRAST, Arenal n.º 8.

NOVEDADES EN CUELLOS, PUÑOS Y CAMISAS

Una gran cantidad, 2000 docenas se liquidan por la mitad de sus precios.

22, Carrera de San Jerónimo.—Agencia en Aduanas.

A. VALLEJO PRIMERA CASA EN ESPAÑA

EN SILLERIAS de chabanisteria y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs.; en cachemires de seda con dibujos, última novedad, 2000 rs.; GABINETES completos a la inglesa, de brocatel oriental y floco de cordón, 1400 reales; Id., forrados de seda, novedad, 3200 rs.

Pidanse tarifas de precios en toda clase de muebles. Exportación a todas las provincias de España y Portugal. PUEBLA, 9, frente a San Antonio de los Portugueses.

PASTILLAS PECTORALES TOS.

Compuestas de sustancias tónicas, pectorales y balsámicas, son de efecto seguro en toda clase de toses, por rebeldes ó en veteranas que sean, incluidas las nerviosas, y facilitan la expectoración. Son además digestivas y sirven para las personas que, faltas de tono en el estómago, padecen de males digestivos. Con estos queda probado que no tienen opio ni narcóticos que paralicen la digestión.—Precio: 11 y 20 reales caja.

Descento por mayor. Puntos de venta. Madrid, farmacia del Dr. Just. Peligros, número 4, a donde se dirigirá los pedidos. Además en todas las buenas farmacias.

MODISTA.

Se continúan confeccionando y reformando trajes para señoras y para niños, con elegancia y economía, en el acreditado obrador de Gertrudis Reollos y hermana, Principe, 22, 3.º izq.

VINOS DE ARGANDA 14-TURCO-14

UNA SEÑORA VIUDA DESEA colocarse de ama de gobierno, señora de compañía, ó bien con un sacerdote, informará de su conducta el presbítero don José Salameiro, plaza de San Miguel, num. 3, enclen 6, en la calle de Hortaleza, num. 146, principal.

UNA CASA PARTICULAR SE

busca sala y alcoba para uno todos caballeros. Razon, Luna, num. 1, pral.

SUSTITUTOS.

Se reciben licencias del ejército, soldados de la reserva y reclutas disponibles. Cava 18, número 12, 3.º

DINERO.

Se facilita al comercio y con señalamiento de fincas, y gestiona toda clase de asuntos de activo agente D. José López de Bernat, Infantas, 3, pral. de 12 a 4, Madrid.

DINERO A PASIVAS, ACTIVAS, militares, y sobre casas y gueshes. Gato, 5, 3.º, de 11 a 4.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA El 7 de mayo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amústegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

MADRID DEL 12

Observatorio de Madrid del 12, HORAS. Seco. Húmedo. ESTADO.

HORAS	Seco	Húmedo	ESTADO
6 de la m.	4.5	5.0	Nubes.
9 de la m.	7.7	8.0	Cubierto.
12 del día.	9.9	6.9	Idem.
3 de la t.	9.8	7.4	Idem.
6 de la t.	9.9	7.2	Idem.
9 de la t.	9.9	7.2	Idem.
12 de la n.	7.9	7.2	Idem.
Temp. máx. del día a la sombra.	10.3		
Idem mínima de id.	3.0		
Id. máx. al sol a 1.47 m. de la tierra.	10.4		
Dentro de una esfera de cristal.	28.9		

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 12 de abril de 1880.

LOCALIDADES	Temp.	Cielo.	Mar.
S. Sebastian	15.4	Casi despej.	Bel.
Bilbao	15.0	Idem.	Tranq.
Oviedo	10.0	Cubierto.	Idem.
Coruña (S. B.)	10.3	Idem.	Tranq.
Sanlúcar	6.9	Lluvioso.	Idem.
Oporto (S. B.)	11.0	Lluvioso.	Be. la.
Lisboa (S. B.)	12.2	Idem.	Oleaje.
Badajoz	11.0	Idem.	Idem.
S. For. (S. B.)	10.9	Cubierto.	Oleaje.
Sevilla	12.0	Idem.	Idem.
Tarifa	13.0	Idem.	Agitada.
Granada	9.9	Cubierto.	Rizada.
Cartagena	10.1	Cubierto.	Idem.
Albacete	17.0	Despejado.	Tranq.
Murcia	13.2	C. despejado.	Idem.
Valencia	14.8	Despejado.	Idem.
Barcelona	13.0	Idem.	Tranq.
Torrel.	9.4	Nuboso.	Idem.
Zaragoza	13.0	Idem.	Idem.
Sarri.	5.2	Idem.	Idem.
Burgos	7.0	Idem.	Idem.
Valadolid	10.3	Idem.	Idem.
Salamanca	6.6	C. cubierto.	Idem.
Madrid	7.6	Cubierto.	Idem.
Ciudad-Real	9.8	Nuboso.	Idem.
Athencia	9.0	Idem.	Idem.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 13 ABRI.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS precios.	MOVIMIENTO.
3 por 100 interior.	16-425	0-025
3 por 100 exterior.	18-00	>
Oblig. ferro-car.	85-25	>
Amort. interior.	38-025	>
Id. exterior.	00-00	>
Bonos del Tesoro.	98-70	0-10
Regañados de la Caja Depositos.	00-00	>
Billetes hipotecarios B.ª España.	00-00	>
Obligac. Banco y Tesoro, interior.	98-85	>
Id. exterior.	99-35	>
Id. sobre la renta de aduanas.	97-05	0-10
Banco de España.	208-00	>
Hispano Colonial.	00-00	>
Aduanas de Cuba.	00-00	>
Obl. Banco Hipotec. cad. 7 p. 100.	00-00	>
Id. del 6 p. 100.	00-00	>
Londres a 90 días.	48-75	0-05
Paris a 8 días.	5 00	>

GAMBOS DEL 12 SOBRE PROVINCIAS.

PROVINCIA	ALTA	BAJA	
Albacete.	11	Logroño.	par
Alcázar.	11	Lora.	12
Alicante.	par	Lugo.	11
Almería.	11	Málaga.	par
Avila.	11	Murcia.	par
Badajoz.	par	Orense.	11
Barcelona.	11	Oviedo.	12
Bejar.	11	Palencia.	11
Bilbao.	11	Palma.	11
Burgos.	11	Pamplona.	11
Cáceres.	par	Pontevedra.	11
Cádiz.	par	Rous.	par
Castellón.	11	Salamanca.	11
C. Real.	11	S. Sebast.	11
Córdoba.	par	Santander.	11
Coruña.	11	Santoflor.	11
Cuenca.	11	Santiago.	11
Ferrol.	11	Segovia.	11
Gerona.	11	Sevilla.	par
Gijón.	11	Soria.	11
Granada.	par	Tarazona.	11
Guadalaj.	11	Teruel.	11
Haro.	11	Toledo.	11
Huelva.	11	Tudela.	11
Huesca.	11	Valencia.	par
Jaen.	par	Valladol.	11
Jerez P.ª.	par	Vitoria.	11
Leon.	11	Zamora.	11
Lerida.	11	Zaragoza.	11

PLAZAS ESTRANJERAS.

Londres a 90 días tocha. Dins. 48-65. Paris a 8 días vista. Frano. 5-08. Burdeos id. id.

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES
